

FORMATO ACTA DE INICIO**CONTRATO N° CD-05-2025-1861**CONTRATO DE OBRA
OTRO☐
☒CONTRATO DE INTERVENTORIA
APOYO A LA GESTIÓN☐

PRESTACION DE SERVICIOS

☐

CONTRATO No:	CD-05-2025-1861
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	RIWI BARRANQUILLA S.A.S. NIT. 901.881.486 - 3
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA APENDIZAJE DE HABILIDADES DIGITALES EN PROGRAMACIÓN A FIN DE PROMOVER TALENTO HUMANO CON CAPACIDADES REQUERIDAS EN SECTOR TECNOLÓGICO DE BARRANQUILLA.
VALOR:	EL VALOR CORRESPONDE AL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO ELECTRÓNICO DE DOS MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000.000) IVA INCLUIDO Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025 , CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA INICIO DEL MISMO, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, se reunieron **MARGARITA ARAUJO CASTRO**, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, **ALBERTO GODOY DIAZGRANADOS**, Representante Legal, quien actúa en nombre y representación de **RIWI BARRANQUILLA S.A.S.**, con el fin de dar inicio al contrato de Prestación de servicios N° CD-05-2025-1861, en los siguientes términos:

Que el contrato CD-05-2025-1861, fue suscrito por las partes el día 21 de febrero de 2025.

Que el contrato fue registrado con el número **202502408** de fecha 21 de febrero de 2025.

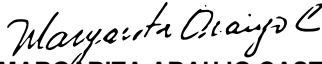
Que las pólizas fueron aprobadas con fecha 28 de febrero de 2025

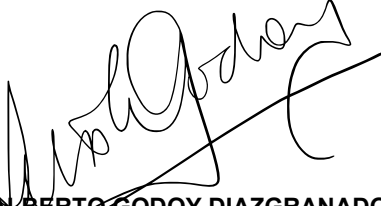
Versión 2.2 
Fecha de aprobación: 31/01/2024

FORMATO ACTA DE INICIO

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, aprobación de las garantías exigidas y expedición del Registro Presupuestal, de modo que el contrato N° CD-05-2025-1861, se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2025.


MARGARITA ARAUJO CASTRO
Supervisora Contrato N° CD-05-2025-1861


ALBERTO GODOY DIAZGRANADOS
Representante Legal

Proyectó: Grace González Correa, Abogada Externa, Secretaría Distrital de Educación 

Revisó: Astrid Arroyo Castillo, Asesora de Despacho, Secretaría Distrital de Educación 